

EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA EN INTERNACIONALES

GUERRA FRÍA Y PAZ FRÍA

Con perceptible insistencia suelen mencionarse como términos indistintos, y en ocasiones como apelativos complementarios, la denominada *guerra fría* y la sedicente *paz fría*, siquiera el último de los términos citados no haya alcanzado la popularidad conectada al primero. Aun cuando, a nuestro entender, en una adecuada valoración de ambos términos radica la posible determinación de lo que puede considerarse como política internacional de la U. R. S. S., en el período que arranca del deceso de Stalin, es lo cierto que no se ha ofrecido al atento observador del momento internacional presente un adecuado *test* que permita desentrañar cuáles son en realidad los designios intencionales del meteórico triunvirato Georgi M. Malenkov, Laurenti P. Beria y M. Molotov, mermado por la desgracia en que ha caído Beria y reducido ahora a un diunvirato, respecto de cuya vigencia no parece lógico profetizar una larga duración. Se nos ha dicho que la *guerra fría*, ideada y realizada por la U. R. S. S., no debe considerarse, cual se afirmó reiteradamente, como un específico producto, fruto de la habilidad dialéctica rusa, y, en este sentido, cronológicamente postbélico, ya que la citada táctica tiene su origen en la exégesis que de la guerra europea número uno nos ofreciera Trostki, al definir aquel período histórico, posterior a 1918, como una etapa histórica «ni de guerra ni de paz». Imagen que nada tiene de original ni de sorprendente, por cuanto existe una palabra clásica en el léxico internacional, la de *trégu*, asignando a ese vocablo la significación de una situación postbélica, generada, bien sea por la preexistencia de un tratado de paz, que algunos de los vencidos considera injusto y cuya revisión solicitan primero y exigen después (caso de la Alemania de Hitler, respecto del Tratado de Versalles), ya por el antecedente negativo de la carencia de un tratado de paz, vacío que genera una situación de incertidumbre, que por el solo hecho de su prolongación en el tiempo implica agravación postbélica como es actualmente el caso

de Alemania. Si la anterior versión es cierta resultará que toda guerra de proyección ecuménica genera un cuadro patológico de pronóstico sombrío, sembrador de inquietudes, a cuyo amparo pueden generarse acciones encaminadas a poner término a un *statu quo* postbélico reputado de inestable.

Si la anterior interpretación fuese considerada como correcta cabría lógicamente inducir que la denominada *guerra fría* no puede considerarse como fruto específico de la diabólicamente supuesta habilidad dialéctica moscovita, resultando más adecuado colegir que la sedicente *guerra fría* cuando hace su aparición en contraste con la desorientación postbélica imperante, genera una inclinación doctrinal, que si no sabe de antemano cuál habrá de ser su camino dialéctico (caso evidente en lo que a la U. R. S. S. atañe), poniendo en circulación ciertos *slogans* (tan desprovistos de específico contenido como empapados en un sentido mítico capaz de impresionar a las masas, impermeables para cuanto es complejo y sutil y propicias a respaldar cualquier frase hecha, cuanto más sonora y aparentemente más generosa, mejor) logra sumar adeptos más allá de los límites del mundo satelitizado, encontrando así un adecuado refuerzo la táctica del denominado caballo de Troya.

En el apuntado sentido, el *slogan* de la *paz fría* (u ofensivas de paz soviéticas) puede engendrar una doble y convergente consecuencia: en el interior del país, para cuyo destino es especialmente facturado (en este caso la U. R. S. S.) crear una especie de ambiente mesiánico que tan adecuadamente se adapta a las inclinaciones del pueblo ruso y generar, más allá del espacio controlado directa o indirectamente por la U. R. S. S., una especie de amalgama de fuerzas dispersas y en esencia no muy distintas en su acción, episódicamente coincidente, a lo que en el pasado período postbélico fueran los denominados frentes populares, integrados por más o menos específicos *compañeros de viaje* del sovietismo.

Todo cuanto queda expresado, si aparentemente puede ser aceptado, a guisa del hasta el presente inexplicado y acaso inexplicable período postbélico, no puede eliminar un problema, fruto de la aparición coetánea en la esfera internacional de dos términos: *guerra fría* y *paz fría*. Si se nos pregunta dónde radica la supuesta contradicción entre ambos términos, no creemos imposible brindar al lector de esta REVISTA un adecuado esclarecimiento, concedido con el propósito de situar adecuadamente lo que en el orden polémico significan ambos términos. A nuestro parecer, *guerra fría* y *paz fría* constituyen elementos complementarios que, adecuadamente manipulados por la U. R. S. S., permiten a esta última prorrogar lo que llamaríamos monopolio de su iniciativa y

reservarse así la libertad necesaria para operar esos cambios de frente, más o menos sorprendentes, que de tal modo contribuyen a la desorientación del mundo occidental. Pero aceptar lo que precede como elemento fijo de interpretación se prestaría a más de un reparo, por cuanto parece evidente que la U. R. S. S., después de la muerte de Stalin y adentrada ahora en un visible período de crisis política, no dispone de aquella libertad de movimientos que permitían al autócrata desaparecido alimentar la perplejidad del mundo occidental.

Se dice que la *guerra fría* persigue como plural designio el siguiente: prolongar primero y agravar después la actual inestabilidad postbélica; dicho en otros términos, la postguerra es portadora de tal número de factores complejos, que su sola vigencia nutrirá ampliamente en el orden dialéctico todo propósito encaminado a lograr la prórroga de la actual indecisión reinante en el campo de la política internacional. La agravación se alcanza utilizando como elemento de complicación la fijación de abcesos en cualquier lugar de la extensa periferia soviética e incluso en países no abarcados por el llamado mundo satelitizado. En contraste con lo que antecede, todo propósito encaminado a la instauración de la *paz fría* porta, por lo menos en apariencia, el designio de introducir en el área política postbélica una posible adaptación e incluso agregación de fuerzas dispersas; esto es, que la *guerra fría* constituye un agente de clara disociación internacional, en tanto la tesis de la *paz fría* se lanza con aparente finalidad reagregadora; de ahí se deduce que manejando ambos artilugios dialécticos y en cierto modo desemejantes le es dable a la U. R. S. S. someter al mundo occidental a los efectos de una especie de ducha escocesa, factor o agente de desasosiego. ¿Es evidentemente cierta la apreciación que antecede? Más bien nos inclinamos por la negativa y adoptamos tal posición, como el lector puede comprobar seguidamente, no por puros motivos arbitrarios.

Europa, desde 1945, sometida a los efectos presionales de una situación fáctica, reflejada en la mencionada frase de Trostki «ni guerra ni paz», tiene que acusar los efectos de tal posición inestable. Semejante realidad viene teniendo vigencia desde 1945 y quien menos puede ignorar que tal situación puede resultar peligrosa es la propia U. R. S. S. Por ello la explicable inclinación rusa, orientada a convertir, hasta donde ello sea factible, la actual situación *de facto* en una situación *de iure*; para facilitar semejante transformación se ha ideado la llamada *paz fría*, deducción de fácil establecimiento, teniendo a la vista su específico designio intencional. Rusia no parece rehuir un diálogo como el que había de serle sugerido, caso de haber sido realidad la reunión de Ber-

mudas, pero a ese establecimiento de contactos opone una condición *sine qua non*, a saber, que los Estados occidentales acepten, como base de negociación, cuanto fuera acordado en Teherán, Yalta y Postdam; esta insistencia rusa en considerar como intangible el pseudo *statu quo* postbélico se explica fácilmente, habida cuenta de lo que puede servir al anexionismo ruso la vigencia de unas cláusulas secretas, que serían confirmación de su preeminencia postbélica. Precisamente, esa insistencia rusa en propugnar la prórroga del pseudo *statu quo* postbélico ha generado una explicable perplejidad en el mundo occidental y de modo especial en los Estados Unidos. Norteamérica ha intentado, a través de la versión ofrecida por Eisenhower, liberarse de la hipoteca que para ella representa la preexistencia de esas cláusulas secretas, cuya obligatoriedad puso Eisenhower en tela de juicio, pero sin la fortuna suficiente para ofrecer una interpretación del disentimiento norteamericano formulado en términos convincentes.

Se dice que el problema postbélico arranca de la incompatibilidad de dos inclinaciones: la rusa, de tipo estático, pretendiendo lograr que le sean reconocidas las ganancias obtenidas en esos pactos secretos, producto de la miopía rooseveltiana y la occidental, revisionista y propugnatoria de poner término a los efectos perniciosos de la satelitización. La cuestión citada, si bien peligrosamente compleja, no es inédita; ya se había generado al terminar la guerra europea número uno y se refleja en dos artículos del Pacto de la Sociedad de las Naciones: uno revisionista y dinámico —el artículo 19— y otro estático e inspirado en la idea de seguridad —el artículo 10—. Si se hubiese logrado alcanzar la coexistencia armónica de esos dos artículos no hubiera sido acaso realidad la segunda guerra europea. Lo que hace falta saber ahora es si lo no alcanzado en el anterior período postbélico será posible lograrlo en los instantes presentes.

Tanto la *guerra fría* como la *paz fría* constituyen elementos integrantes del circunstancialismo, que es evidente, como síntoma específico de la actual política internacional rusa. Una política internacional emergente significa que quien la propugna no se atiene a las normas principales susceptibles de dotar, a quien a las mismas se atiene, de una perceptible superioridad dialéctica, y la política internacional rusa, desde 1919 hasta nuestros días, se ha nutrido de meros episodios. Fué primero revisionista —Rappallo—; más tarde, conservadora y estática —ingreso de Rusia en la Sociedad de las Naciones y conclusión de los pactos londinenses de no agresión—; posteriormente, inclinada a establecer contacto con países revisionistas (convenio Ribbentrop-Molotov de 23 de agosto de 1939 y Pacto de Neutralidad Ruso-Nipón de 13

de abril de 1941). Sin la preexistencia de ambos pactos acaso no hubiese sido realidad ni la invasión de Rusia por Hitler ni el ataque a Puerto Perla, de lo cual es preciso inducir que a Rusia le alcanza una enorme responsabilidad en el estallido de la segunda guerra mundial. (Sobre este aspecto del problema, consúltese Aleksander W. Rudzinski: «Soviet Peace Offensive», *International conciliation*, núm. 490, abril 1953.)

De todo lo anteriormente expuesto deducimos que acaso la única mutación que puede registrarse en la política internacional rusa será la de dar preferencia al sistema de la *paz fría* respecto de la *guerra fría*, sustitución que cabe aplicar como consecuencia de una plural sintomatología: inestabilidad en el interior de la mastodónica (y por ello difícilmente asimilable) autarquía rusa y agudización del secesionismo e incremento de la desafección en el sector periférico sometido hoy a la presión satelitista de Moscú. Ambas características y los dos citados riesgos deben ser tenidas muy presentes por los que desde el mundo libre intentan reaccionar debidamente frente al actual fenómeno ruso, rehuendo, por lo menos en un período próximo, el entablar diálogos que sólo beneficiarían a Rusia en el sentido de sacarla del presente atasco que ahora padece de manera bien perceptible.

EL ATASCO COREANO

Pese a la indeterminación, imperante en ese período postbélico, diríase que como leve compensación a esa inquietante y desorientadora flúidez se nos ofrece la vigencia del *slogan*, cuya lozanía parece resistir a la acción del tiempo. Consideramos que la razón de ser de tal longevidad se desprende del carácter mítico e impreciso inherente a todo *slogan*; además de la citada característica hemos de tener presente lo que encierra de sonoridad el *slogan*, de ahí el éxito que alcanza y la victoria que depara a quien adecuadamente lo manipula. Es la técnica del *slogan* lo que explica el éxito alcanzado por Eisenhower en las pasadas elecciones presidenciales. Tal *slogan* se expresaba en las siguientes palabras: *time for a change*. Dialécticamente supo Eisenhower cimentar debidamente su consigna electoral; para ello le bastó enumerar los errores padecidos por la administración demócrata, especialmente en lo que hace relación al conflicto coreano.

No era tarea difícil la de realizar adecuadamente esa disección. Eisenhower supo destacar hasta dónde había llegado la imprevisión de la Casa Blanca, sorprendida por el cruce del paralelo 38, realizada el 25 de junio de 1950. Aquella agresión,

hoy tan lejana en el orden del tiempo y aun más sorprendentemente alejada en el orden jurídico, había sido prevista y anunciada con todo detalle, reiteradamente; así lo hicieron el general Wedemeyer, en 1947; el representante John Lodge, poco después, y cinco miembros del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, que, con fecha 26 de junio de 1949, hacían constar: «Nuestras fuerzas fueron retiradas de Corea del Sur en el momento preciso en que la lógica y el sentido común, conjuntamente, aconsejaban la no retirada, habida cuenta de la entonces situación fáctica. Cuando al norte del paralelo 38 se produzca el ataque, la situación de los Estados Unidos será indefendible». Tales advertencias no fueron escuchadas, y en ese silencio se generaba todo lo que había de imprevisión en el Departamento de Estado de Washington, que Eisenhower cuidó de poner al descubierto. Pero Eisenhower no podía ignorar que si como aspirante a la Presidencia, apoyado por un partido alejado del poder desde 1932, le era dable realizar una crítica despiadada, desde el instante en que dejaba a su espalda la condición de aspirante a la Presidencia, para instalarse como huésped cuatrienal en la Casa Blanca, inexcusablemente debía ofrecer a sus electores algo más que una disección de la política internacional demócrata. Sin embargo, no fué así, ya que Eisenhower, tanto en su histórico discurso de Detroit de 24 de octubre de 1952, cuanto en su Mensaje inaugural de 2 de febrero de 1953, más parecía inclinarse a la crítica que a la tarea constructiva, y para el nuevo Presidente seguía teniendo fresca beligerancia el *slogan* «*Time for a change*». Cambiar, sí; pero ¿cómo y cuándo? Eisenhower sabía que la guerra coreana había producido explicable fatiga en el pueblo norteamericano, y el citado *slogan* representaba como una imprecisa promesa para cuantos deseaban sacudir los efectos de la terrible hipoteca coreana.

Atenido a esa orientación, Eisenhower no vaciló en respaldar unas negociaciones de armisticio, que parecían construídas para poner a prueba la paciencia del mundo internacional. Ahora dícese que estamos en vísperas de un armisticio, antecedente imprescindible para establecer la paz en Corea; si a última hora asomaron obstáculos interpuestos en el camino conducente a esa sedicente paz coreana, provinieran, más que de los pacientes colucutores de Panmunjon, de las reservas que formula el Presidente surcoreano Syngman Rhee, cuya insistencia en demanda de garantías tan visiblemente ha puesto a prueba la paciencia de la Casa Blanca. Ante ese cuadro, muchos pretenden indagar de parte de quién está la razón: si de Eisenhower, al insistir en la necesidad de firmar un pronto armisticio, o de Rhee, al oponer reite-

radas reservas a los deseos norteamericanos. Quienes así enfocan el problema, a nuestro entender, lo desplazan. Estamos ya bastante atormentados en este periodo postbélico, por la acción de las antítesis, para generar un nuevo dilema en lo que hace a la posición de norteamericanos y surcoreanos. Mejor nos parece intentar la fijación de algo que no ha sido ofrecido al lector, a saber: una valoración objetiva de la tesis de Rhee.

Entre Rhee y Eisenhower media la distancia dialéctica que separa dos concepciones tan alejadas entre sí, como son las de que quien considera que el armisticio no es un fin en sí, sino que debe considerarse como un antecedente de todo tratado de paz, y la del que infiere que, referido el armisticio al problema coreano, sólo puede tener una significación de episodio, tras cuyo más o menos meteórico decurso puede asomar de nuevo la guerra. Es aquí, donde, a nuestro parecer, debe buscarse el meollo de la cuestión, y, con esa apoyatura, tomar posición adecuada respecto a las dos tesis hoy en presencia. Syngman Rhee no parece prender muchas esperanzas en la posible instauración de una paz en la península coreana, y partiendo del supuesto de que los diálogos de hoy pueden ser reemplazados por nuevas y más cruentas hostilidades, su inclinación precautoria le lleva a solicitar de los Estados Unidos garantías frente a una posible recidiva, que si no fatal, considera Syngman Rhee como muy verosímil, y creemos que su visión, tanto desde el punto de vista geopolítico cuanto en el orden jurídico, es atinada.

Corea es para Rusia, e indirectamente para China, un absceso de fijación; en este supuesto, un absceso de fijación no ha de considerarse tan sólo como un artilugio para retener fuerzas norteamericanas en Corea, sino más bien como manifestación evidente de que para los agresores del Norte no hay más solución al problema coreano que la de su unidad, obtenida al dictado de Moscú. Esa tesis pueden los Estados Unidos considerarla poco grata, pero geopolíticamente es irreprochable, ya que Rusia, dominando en el corazón de Asia, propende a controlar esos apéndices insulares, que le depararían el control de toda la inmensidad asiática, y si Corea fué considerada por el Japón como una pistola apuntando al corazón del Imperio mikadial, imagine el lector de esta REVISTA cuál sería el porvenir del Japón frente a Rusia instalada en la península coreana. Un armisticio, incluso estableciendo una zona neutral separando a ambos contendientes, no alteraría sustancialmente los elementos del problema; lo mismo da que la línea divisoria sea un paralelo, que trate de ensancharse espacialmente; el problema seguiría en pie, con las mismas características.

Si en Alemania —ocupada por Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Rusia— esa instalación no se alteró orientándose hacia prácticas violentas, y si, a pesar de ello, hoy sigue siendo un problema el logro de la unidad alemana, piense el lector en lo que ocurriría en la península coreana, ocupada por ejércitos combatientes desde hace tres años y donde difícilmente puede instaurarse una convivencia,

- Jurídicamente el problema no resulta ser menos complicado que en el orden geopolítico. Se nos ha dicho, con simbólica y bien significativa insistencia, que en Corea las Naciones Unidas libran una guerra frente a la agresión; esa figura tan reiteradamente citada, y que nos parece de acentuada relevancia, queda reducida a la categoría de una mera frase hecha, desde el momento en que agredidos y agresores dialogan en un absoluto pie de igualdad, incluso con la particularidad de que, ante el disentimiento de Rhee, parecen aproximarse más las tesis, por lo menos en el orden circunstancial, de los Estados Unidos y de China.

No creemos que cuando Eisenhower empleaba, reiteradamente, el slogan «time for a change» pensase que la alteración propugnada podía conducir a ese lamentable desenlace, ya que si aparentemente estamos más cerca de la paz coreana, en realidad la situación es la misma que en 25 de julio de 1950, y una guerra carece de finalidad si se emprende para tornar al *statu quo ante*; toda guerra justa —y ese calificativo se ha empleado respecto de la coreana— ha de tener como objetivo, según la versión de nuestros internacionalistas del siglo XVI: repeler la agresión, para después *restaurar* el derecho que ha sido previamente violado; y si Eisenhower, explicablemente, reprochaba a los demócratas su miopía respecto de la guerra coreana, suponemos que el Presidente no habrá percibido que aquello que él imputaba a sus adversarios políticos, no está muy alejado de lo que actualmente Eisenhower practica. Una paz blanca puede exculparse respecto de una guerra en la cual no se destaca nítidamente el perfil del agresor; pero resultaría monstruosa respecto de una contienda a lo largo de la cual se han deslindado los campos, al decirsenos que en el norte estaba la agresión, y al sur del paralelo 38 la legítima defensa, que resultaría incompleta sin el aditamento de la reinstalación y vigencia firme del derecho violado.

EL CERCO Y EL PARAPETO

Puede decirse que a impulsos de una ley geopolítica, así como toda geocracia, tiende a incrementar su presión, buscando su am-

pliación en el sector periférico y llegando al mar como medio de alcanzar los caminos oceánicos, toda talasocracia debe tender a malograr tal designio, utilizando su presión desde la periferia marítima. De ahí una consecuencia, revelada por reiteradas experiencias históricas y que puede formularse de la manera siguiente: cuando una potencia terrestre se ve detenida en su marcha hacia la conquista de los caminos del mar, indefectiblemente acusa a la nación oceanícola de practicar una política de cerco. La versión de toda talasocracia difiere sustancialmente de la anterior; aspira a no perder los caminos del mar, y para lograrlo pone en juego, no sólo la ventaja de su preeminencia marítima, sino el sistema de alianzas con los países periféricos, a su vez contiguos a las tierras dominadas por la nación geocrática. No ha sido otra la posición de Inglaterra respecto de Rusia, en lo que a Turquía respecta, o la de la misma Albión, en lo que atañe a Bélgica, respecto de Alemania.

En la actualidad, la talasocracia británica ha perdido su condición de tal, sobre todo en el sentido de prolongar su trisecular preeminencia oceánica; así, ha llegado a su período epilógico el tradicional duelo del oso y la ballena. Ahora el cetro de los mares ha pasado a los Estados Unidos, y, consiguientemente, el duelo se polariza en el oso estepario y en el Tío Sam. Esa hostilidad, insoslayable por evidentes consideraciones geopolíticas, no puede nunca revestir carácter estático; por el contrario, se incrementa, en la misma proporción en que Rusia tiende a asomarse al Mediterráneo, y Norteamérica se propone controlar las aguas del mar latino. Así se genera una pugna, respecto de la cual sería absolutamente inoperante toda política de apaciguamiento. Norteamérica, acaso como excepción, respecto a su política internacional, innegablemente vacilante, parece seguir una línea definida en lo que atañe a su política relacionada con los grandes caminos del mar. Para ello retirando provecho de su hegemonía marítima pretende completarla estableciendo relación estrecha con aquellas naciones que ofrecen la plural condición de estar situadas en posición de proximidad o contigüidad respecto de Rusia y de ser ribereñas del mar latino en su sector oriental. Ello constituye norma para fortalecer la técnica del parapeto, buscando colaboradores que lo robustezcan. Tal ademán cobró palpable vigencia cuando, por iniciativa de los Estados Unidos, Grecia y Turquía fueron incluidas, *a posteriori*, en la condición de naciones adheridas, y hoy miembros actuantes, del Pacto del Atlántico. Esa doble inclusión necesariamente había de implicar la acentuación de las aprensiones rusas, especialmente en lo que a la Sublime Puerta atañe. No en vano, entre las constantes históricas rusas se destaca, con vigen-

cia que arranca del segundo tercio del siglo XVIII, la orientada hacia la obtención de un control sobre Turquía; finalidad que pareció estar al alcance de Rusia, por lo menos en tres trances históricos, reflejados en los Tratados de Koutchouk-Kainardji, de Unkiar Skelessi y de San Estéfano; pero siempre el mar logró imponer su protagonismo y malograr los sueños moscovitas. Ahora, la simbólica presencia de efectivos navales norteamericanos en aguas otomanas ha reavivado en Rusia el complejo de la política de cerco; por ello la reciente protesta moscovita por la presencia en Estambul de unidades norteamericanas. Semejante reclamación encierra la ineficiencia de todo lo que es tardío, ya que debiera formularse cuando se invitó a Turquía a adherirse al Pacto del Atlántico; Convenio que cada vez está resultando más un acuerdo centrado en torno al Mediterráneo, es decir, como enorme parapeto frente a las posibles recidivas rusas, que específicamente atlántico. Que Rusia, al formular su protesta, pisa —geopolíticamente hablando— terreno firme, parece incuestionable; pero igualmente, y por similares motivos, Norteamérica no puede retroceder en un camino cuyo recorrido está determinado por consideraciones que no son ni episódicas ni rectificables.

Si en el orden meramente topográfico todo cuando dejamos expuesto es perfectamente explicable, aún resulta más pertinente la posición de Norteamérica, si tenemos en cuenta que hoy está en juego, y en período de compleja cristalización, la política del Oriente Medio. Los países árabes, inclinados a la práctica de una política autónoma y propensos a erigirse en tercera fuerza, verán tanto más facilitada su tarea cuanto más se acentúe la preeminencia de la talasocracia norteamericana respecto de la geocracia rusa. Ello puede permitir que entre el mundo árabe y el occidental se establezcan posibilidades de convivencia, que necesariamente habrán de traducirse en ventaja para la estabilidad del mundo libre. De ahí que en Constantinopla se litiguen muchas cosas, y el desenlace dependerá de la proporción en que se fortalezcan las políticas del cerco y del parapeto. No es este problema fácilmente soslayable, y su proyección permanente determinará en gran parte la trayectoria de la política internacional norteamericana en estos años próximos del período postbélico.